



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

SORTEO RENOVACIÓN JUNTA ELECTORAL

Con fecha 17 de noviembre de 2021 se hace público en la web de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UCM y en el tablón de anuncios del Decanato de dicho Centro, el anuncio del **sorteo para la renovación de los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Biológicas**, correspondientes a los sectores de Profesores Doctores con vinculación permanente, de Resto del Personal Docente e Investigador y de Personal de Administración y Servicios.

El referido sorteo tendrá lugar el día **22 de noviembre de 2021, a las 12:30 horas, en la Sala de Reuniones del Decanato** de la Facultad de Ciencias Biológicas de la UCM (C/ José Antonio Nováis, 12, Edificio A, planta baja)

Protocolo para el sorteo:

Se generarán números aleatorios en los términos que se señalan a continuación:

En el Sector PDI con vinculación permanente se generan 10 números aleatorios, **los 2 vocales titulares corresponderán a los números aleatorios 1º y 6º**, siendo los números 2º y 3º suplentes del primer vocal y los números 4º y 5º reservas del primer vocal; los números 7º y 8º suplentes del segundo vocal y los números 9º y 10º reservas del segundo vocal.

En el Sector de Resto de PDI se generan 5 números aleatorios, **correspondiendo el 1º al vocal titular**, el 2º y 3º a los vocales suplentes y el 4º y 5º en concepto de reserva.

En el Sector de PAS se generan 5 números aleatorios, **correspondiendo el 1º al vocal titular**, el 2º y 3º a los vocales suplentes y el 4º y 5º en concepto de reserva.

En el Sector de Estudiantes se generan 5 números aleatorios, **correspondiendo el 1º al vocal titular**, el 2º y 3º a los vocales suplentes y el 4º y 5º en concepto de reserva.

Si uno de los números extraídos correspondiese a la Secretaria Académica de la Facultad o a alguna persona con incompatibilidad para ejercer la vocalía, será vocal titular, suplente o reserva el siguiente número.

La Secretaria de la Facultad de Ciencias Biológicas

Nieves Cuñado Rodríguez